

Rechazada la urgencia de las mociones presentadas a pleno

El 17 de julio y 14 de septiembre, fiestas locales en 2009

JUANJO D. PORTALES

El pleno ordinario de junio celebrado en el Ayuntamiento de Manzanares, que aprobó el Acuerdo Marco del personal funcionario y el 17 de julio y el 14 de septiembre como fiestas locales para el año 2009, no debatió las mociones presentadas por los grupos de la oposición. PSOE y PP rechazaron la urgencia de las presentadas por IU sobre el CAI y la directiva europea de semana laboral. El equipo de gobierno tampoco consideró la urgencia de la moción del PP sobre homenaje a víctimas del terrorismo.

El Acuerdo Marco firmado hace unos días con el personal funcionario del Ayuntamiento fue el único asunto urgente debatido y aprobado de los presentados al final del pleno. Obtuvo el apoyo de los concejales del PSOE e IU y la abstención del PP "por no formar parte de la mesa de negociación", como ocurre en la Diputación, según la concejala, Dolores Serna. El alcalde destacó la lealtad del edil de IU a un acuerdo entre dos partes mientras el portavoz socialista, Julián Nieva, puso en duda la capacidad de la representante del PP. "No la recomendaría ni para asesorar a Rosa Romero -alcaldesa de Ciudad Real- en sus problemas laborales con la Policía Local", afirmó.

PSOE y PP rechazaron la urgencia de la moción de IU que pedía no renovar el contrato con la empresa que gestiona el CAI municipal una vez que concluya en agosto. Según Santiago Sabariego, una gestión directa municipal ahorraría gastos y mejoraría el salario del personal. María Luisa del Río, del PP, dijo que según el pliego de condiciones, el Ayuntamiento



El Pleno de Manzanares durante la sesión de junio.

no puede asumir la relación laboral de los trabajadores. Julián Nieva, del PSOE, destacó la demagogia de la moción y la eficacia de la adjudicataria, por lo que manifestó la conveniencia de prorrogar un año la concesión. El alcalde, por su parte, acusó de falta de rigor a Sabariego por plantear unas cifras sin disponer de datos reales y desconocer incluso el tiempo que está abierto el CAI. "Lleva dos cursos y nos pidió la facturación de los últimos cuatro años", según Miguel Ángel Pozas.

Socialistas y populares volvieron a rechazar la urgencia

de la siguiente moción de IU, en este caso sobre la directiva comunitaria que se refiere a la ampliación de la semana laboral. Sabariego pedía que el Ayuntamiento mostrara su rechazo y lo trasladara al Parlamento Europeo y a todos los gobiernos de la UE. Grupo Popular y Socialista dijeron estar en contra de esa ampliación. Del Río dijo que harán más caso a los representantes españoles en la Comisión Europea que a la moción de IU. Nieva, por su parte, dijo no ser partidario de mociones sobre competencias que no corresponden al Ayuntamiento y

confió en la postura contraria del Gobierno español a la ampliación de jornada semanal hasta 65 horas.

La moción del PP sobre homenaje a víctimas del terrorismo, que no generó debate, no fue declarada de urgencia. El edil de IU sí hizo constar que aunque el PP no aprobase la urgencia de sus mociones, él sí lo haría con las mociones populares para que puedan oírse sus motivos. En ruegos y preguntas, IU pidió que se instalen "aparcas-bicis" en centros públicos municipales y que se abra una mini-biblioteca en la piscina de verano.

El equipo de gobierno hace un balance satisfactorio de su primer año

J. J. D. P.

De muy positivo y coordinado. Así calificó el portavoz del gobierno municipal de Manzanares, Julián Nieva, el primer año de la legislatura en el Ayuntamiento. Destacó la planificación del trabajo para toda la legislatura con el fin de dar cumplimiento a su ambicioso programa electoral y resaltó la concreción e inicio de proyectos de gran interés.

El portavoz del Grupo Socialista explicó que ya hay proyectos muy importantes en fase de adjudicación. En este sentido avanzó la apertura de las plicas de los concursos convocados para construir el nuevo centro de la mujer y el centro de ensayo para la banda de música.

IU, contraria a que el Ayuntamiento pague la megafonía de la Parroquia de la Asunción

J. J. D. P.

El pleno del Ayuntamiento aprobó, con los votos a favor del PSOE, la abstención del PP y el voto en contra del concejal de IU, una modificación de créditos por suplementos de 726.000 euros y de 2 millones de euros para una inversión financiera. IU, que dijo estar a favor de

algunas partidas lógicas, como las derivadas por la subida salarial de personal municipal fruto del Convenio Colectivo y del Acuerdo Marco, votó en contra por la partida de 12.000 euros destinada a la adquisición de megafonía para la Parroquia de la Asunción y por los 2 millones de euros de depósito bancario como inversión

financiera a corto plazo. Sabariego dijo que en un estado laico no se puede gastar dinero público para una religión y que el dinero público debe estar en la calle invertido en servicios públicos, no en operaciones para obtener rentabilidad económica. El PP se abstuvo en esta modificación de créditos por ir todo en un mismo bloque.



ARTES GRAFICAS

- Diseño, Foto industrial
- Escáner y Filmación alta resolución
- Carteles hasta 100 x 140 cms.
- Revistas, Libros, Catálogos
- Continuo, Talonarios, Carpetas...



digital

- Tarjetas, Menús, Libros, Carteles A3+...
- Tiradas cortas desde 1 ejemplar
- Desde cualquier programa
- Directamente desde el ordenador
- Entrega en 24 h. en la provincia



R. "Tarache" - C/ Pedro Muñoz, 1 - 13005 CIUDAD REAL - Telf.: 926 21 01 25 - Fax: 926 21 17 20 - E-mail: angama@cim.es